

La monarquía española, signo de identidad y estabilidad

José Manuel MEDINA LÓPEZ

Voy a intentar reflejar en este artículo las ideas que sobre la monarquía, me sugiere la historia de nuestro país. Escribo para todas las personas que deseen recibir pensamientos, reflexiones, experiencias sobre esta gran institución y en particular a los españoles herederos de una gran historia misteriosa y difícilmente explicable por lo compleja, lo dilatada y amplia en el tiempo y el espacio.

No pretendo, en estas líneas, hacer un artículo con el rigor académico universitario, ni dar enseñanza, sino transmitir conclusiones históricas y dar actualidad al hombre de mi tiempo, realizando eso, tan raro hoy, de pensar con rigor sobre las cosas que nos rodean.

Este acercamiento a la verdad lo hago desde mi vertiente de intelectual católico que me obliga, de forma prioritaria, a buscarla en lo inmanente y lo trascendente, aspecto este de vital importancia en el tema que nos ocupa. El intelectual tiene una obligación de preguntarse y buscar honradamente la verdad objetiva libre del tiempo, el espacio y los intereses personales y del grupo de pertenencia. Es muy ingrato luchar contra corriente, contra el cómodo pensamiento divulgado por la línea actual muy poderosa en medios, contra lo políticamente correcto. Un ejemplo de esta integridad es don Pío Moa y su lucha. Pero el intelectual católico tiene una clave adicional y esta es, hacerse preguntas en clave cristiana que le da una obligación de búsqueda de la historia en clave trascendente y de Creación ligando los hechos históricos en acontecimientos, como un camino establecido por un Creador, con un origen y un final. Una visión de sentido pleno a las cosas y los acontecimientos desterrando un entendimiento parcial. Pero este limitar la comprensión, le lleva a entender que conocemos parte de un todo y tenemos la esperanza de conocer ese todo

según la promesa. Esta visión de la historia nos hace entenderla en la clave trascendente, ó de las ideas profundas, lo que cada hombre tiene y es y que en su conjunto forman la sociedad. Estas ideas, en tanto buenas, participan de lo divino, y esta es la clave de la historia de las ideas que explican las cosas en la plenitud del tiempo largo. Estoy en desacuerdo con la visión materialista de la historia que explica de forma reducida el hecho material, e intenta explicar el todo por la parte.

Mi acercamiento a la Monarquía la hago desde una buena postura inicial de distanciamiento pues como decía, un pensador cristiano hay que plantearse las cosas trascendentes desde la postura del agnóstico, esto es, desde la distancia para progresivamente acercarse al misterio del hombre y la sociedad. Este camino es el seguido por quién escribe este artículo que procede de una familia no monárquica y no ha tenido hacia ella una atracción emocional ó sentimental.

Los pensamientos de los hombres se materializan en obras, que en el correr de los tiempos recoge la historia. Así podemos afirmar que la historia es la materialización de la filosofía reflejada en sus obras y en el devenir de los tiempos. La historia de hoy, la hacen los filósofos del ayer y la historia del mañana los filósofos de hoy. A modo de ejemplo solo podemos entender los totalitarismos del siglo XX, principalmente nazis y comunistas, si entendemos, en lo posible que es entender, a estos autores, la secuencia de Kant, Hegel, Marx. Analizar este pensamiento nos ilumina para entender que la diferencia entre un totalitarismo y otro, es circunstancial y su afinidad esencial y esta en la llamada izquierda hegeliana. Hoy se oye a fuerza de repetir los medios, que la izquierda es lo soviético y que la derecha fueron los nazis ó se da afinidad entre los regímenes de Franco y Salazar con el nazismo.

Vamos a intentar bucear en la historia del nacimiento de España como nación. España como nación nace tras la caída de Roma, antes de Roma había tribus relativamente organizadas y asentamientos de otras potencias sobre todo en la costa del levante y el sur. Roma da unidad a la Hispania romana como unión de provincias romanas, estando presente en la península ibérica desde el siglo III a.e. hasta el siglo V d.c y siendo profundamente romanizada, es allí donde empieza a llamarse Hispania ó Iberia indistintamente. Esta romanización llevó a que el cristianismo estuviese presente desde el inicio siendo las provincias donde antes se enraizó la Buena Nueva, con sus dos fases capitales, la de las grandes persecuciones y la de la aceptación del cristianismo como religión del imperio.

Cuando los visigodos entran en la península y vencen a las otras tribus bárbaras lo hacen como federados de los romanos conjuntamente y bajo el romano Saliniano y el visigodo Valia. Hay así una continuidad con Roma desarrollada con los reyes visigodos, pero no una unidad entre el pueblo hispano romano y los conquistadores visigodos, sigue habiendo dos culturas superpuestas. Un factor importante de diferenciación fue la religión, de una parte los conquistados católicos y por otra los conquistadores arrianos y para estos últimos la religión era un signo de identidad nacional.

Cuando realmente se produce la unificación y podemos empezar a hablar de una España monárquica, es cuando se unifica el pueblo con el nacimiento de la civilización Cristiana occidental y este momento es la conversión al catolicismo de Recaredo en el tercer concilio de Toledo. Esta conversión permite hablar de un pueblo y de una visión de conjunto que aglutina por herencia, lo hispano romano, conjuntamente con el nuevo vigor que los pueblos barbaros incorporan a la nueva civilización. ¿Cómo fue posible esta unidad que nace como un injerto cultural? Personalmente creo que el cemento, la estructura, los planos de esta nueva obra es la visión religiosa trascendente de esta nueva sociedad y este es su ser cristiano en lo social.

Esta visión novedosa en la historia de la humanidad, y que llega hasta hoy, se articula socialmente mediante la monarquía. Pero no cualquier monarquía surgida por la imposición, sino de la elección del consenso y de la convicción, no de la espada sino de la obligación del bien común que todo monarca católico debe asumir. Recordemos que hablamos de un tiempo en el que la doctrina de san Agustín, establecida en la ciudad de Dios, estaba impartida por los pueblos cristianos y era guía del pensamiento. Esta visión reflejada con el nombre del Agustínismo político no era discutida y era aceptada por todos los hombres. Habría que esperar al siglo XIV en el mundo de la ideas y al XVI en lo político, para que se empezara a plantear otro esquema que afectaría de modo crucial a la visión monárquica.

La monarquía española nace dentro de la evolución de la civilización greco-latina hacia la civilización cristiana occidental y tiene como base y referencia el cumplimiento de los mandatos evangélicos mediante, la aplicación de estos a la sociedad en cada tiempo y en cada circunstancia. Se mantiene una, independencia entre el poder político y el religioso aplicando el mandato evangélico «*dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*». Esta separación de poderes, es signo de identidad de lo cristiano y es novedoso en el mundo

antiguo en el que el monarca tenía un componente de elegido de los dioses. El monarca español, diferencia claramente estos dos campos de poder.

No ha sido así, en otros países y religiones en el que el rey es jefe político y jefe de la iglesia. Esta es la eterna lucha entre la primacía de poderes, dado que, el poder material quiere imponerse al espiritual y el espiritual quiere imponerse al material fue la lucha pretérita reflejada especialmente desde Constantino hasta la época de la cristiandad. Esta lucha monarca ó emperador Papa ha sido fructífera dado que ambos poderes mantienen un equilibrio aceptado por una sociedad estructurada. Esta relación tiene matices en función de la época, pero la vigilancia mutua obliga al gran poder civil y su posible concentración a tener un juez externo que dictamina lo moralmente correcto ó no. Este esquema de equilibrio de fuerzas se rompe en el XVI con Lutero y a partir de ese momento es la catolicidad la que mantiene la independencia.

Es quizá difícil plantearse esta relación monarca papa, en un siglo como el actual en el que el poder espiritual ha sido aportado por el poder político al área meramente particular e individual siendo el poder político el que decide, en todos los ámbitos, sobre lo que es correcto y lo que no. Si un embrión debe vivir ó no, si una guerra es justa ó no, si se puede realizar un bloqueo de alimentos y medicinas a un país ó no. Casi en soledad se alza la voz de lo espiritual por la Iglesia católica que no puede callar lo que el poder civil instituye, si esto va contra el bien común y el derecho natural, al fin y al cabo es otra monarquía pero electiva y para los creyentes con dogma de infalibilidad en comunión con los obispos y en materia de revelación.

Y es aquí, donde entra la monarquías parlamentarias tienen un equilibrio entre la autoridad y la potestad, el rey reina pero no gobierna. El rey no es una figura decorativa que engancha con nuestra historia, no es como se dice el mejor embajador español, no es el «salvador de la democracia ante episodios golpistas», el rey no es el elegido como «tipo simpático» de los así llamados juancarlistas. El rey tiene la autoritas, esto es, reina aunque no gobierna. No tiene un sentido de lo útil y de lo inmediato, el rey tiene una obligación de salvaguardar los valores morales del pueblo y no puede estar callado con excesiva omisión ante los desmanes que el poder civil realice sobre el bien común del reino, esta es una grave omisión imperdonable. Hubo en la historia omisiones y otros que mantuvieron la dignidad regia de una forma heroica. Si el pueblo sufre, si la justicia no se aplica y es presa del poder político, si no se respeta el derecho natural a la vida, a la familia, a la educación, a la propiedad,

al bien común el rey debe hablar en autoridad no como gobierno sino como reino, no en el corto plazo sino en el largo tiempo de los acontecimientos que dan rumbo a la humanidad, y hoyes lo que la sociedad necesita.

Volvamos a la historia y a la identidad de nuestra querida monarquía. La monarquía española sufrió un tremendo varapalo, de los más grandes que un pueblo ha recibido en su historia y fue la invasión del islam. Debemos poner en consideración que aunque Recaredo unificó el reino con su bautizo, la aristocracia visigoda, en parte y como signo de identidad nacional, seguía siendo en parte arriana y la principal base de discordancia entre esta herejía y el Islam radicaba precisamente en que reconocían a Cristo como un gran hombre y un profeta, pero no como hijo de Dios. Había pues una misma idea de lo judío cristiano dentro de la herejía arriana y en contra de lo católico. En la batalla del río Guadalete, los hijos de Witiza que representaban la nobleza arriana, se retiraron del lado visigodo y pasaron al lado musulmán, esto explica la victoria y el increíble avance de las tropas invasoras que en el plazo de siete años conquistaron la península ibérica merced a este apoyo de la nobleza arriana convertida falsamente al catolicismo. El abuelo de Carlomagno los paró en Poitiers. Hay pues una invasión cuya causa y consecuencia es la islamización del reino visigodo de Toledo.

En contra de lo que se expone en algunos medios novelescos, la convivencia entre musulmanes, judíos y cristianos no fue nunca plena y de hecho vivían en barrios distintos. El Islam cuando conquista impone, a los habitantes de segunda, impuestos cada vez más altos y la vida se hace poco a poco más insoporable. Progresivamente se acepta un camino de integración, como más «útil ó inteligente ó políticamente correcto diríamos hoy» adecuarse a la nueva situación aceptando por convicción ó por imposición e interés a los nuevos conquistadores. Esto produce que los grupos de resistencia de los montes de la cordillera cantábrica fueran recibiendo cristianos que escapaban de la dominación islámica, eran los mozárabes. Estos grupos fueron constituyendo el reino de León reconociéndose herederos del reino visigodo de Toledo que era por el que luchaban implantar. Hay que tener en consideración que en donde se ha implantado el Islam se impone un régimen social y político que impide el florecimiento de otras religiones. Solo en el caso de España como nación y el de grupos como los Coptos en el oriente cercano, han sido capaces de sobrevivir a este rodillo increíblemente eficaz, que lamentablemente impide el progreso de la ideas. Qué fue de la filosofía de todo el oriente, de las otras cuatro sedes patriarcales del cristianismo que junto con Roma formaban las estructuras antes

del Mahoma. Alejandría, Constantinopla, Jerusalén y Antioquía. Aquel mundo dejó de dar luz a través del pensamiento. Los muy pocos pensadores islámicos españoles han sido malos musulmanes.

España fue islamizada y por ocho siglos, pero «España quería ser católica y quería reinstaurar el reino de Toledo que la había unificado" y esta fue una voluntad del pueblo español y su deseo de un monarca católico. Fue una gesta de auténtico nivel dentro de la historia universal, España sola fue capaz de parar el Islam y fue el único territorio que habiendo sido islamizado, dejó de serlo y por voluntad propia eligió lo que es. Ese es el deseo de los islámicos y su añoranza por el Al-Ándalus, que no era Andalucía sino toda España. Hubo otra dominación musulmana vencida por los francos de Carlos Martell, Pipino el Breve y Carlomagno, que fue la Marca Hispana dentro del imperio carolingio y que comprendía, la parte de España pegada al Pirineo y que fue el único caso de feudalismo español.

Es interesante recordar como los cuerpos de ejército de los reyes cristianos estaban compuestos en exclusiva por peninsulares fue una conquista desde dentro, desde la propia identidad nacional injertada en la sociedad. Los casos de caballeros del resto de los reinos cristianos fue anecdótica e incluso hay testimonios que en la batalla de las Navas de Tolosa, en las que caballeros borboneses se volvieron a Francia por el trato tan humanitario que se daba a los musulmanes prisioneros.

Los reyes cristianos tenían una unidad de conquista que les dio el triunfo, en contra de la desunión de los musulmanes, y esa unidad radicaba en la cruz frente al reino de la media luna. España no luchó solo contra el Islam implantado en la península sino que sufrió tres invasiones de fanáticos religiosos extremos que fueron los Benimerines, los Almohades y Almorávides. Fue milagroso militarmente hablando que las tropas cristianas y sus aliados algunos reyes moros, fueran capaces de vencer aquellas hordas pero extraordinariamente bien preparadas para la lucha a muerte.

Estos reinos cristianos fueron consolidándose y nacieron de ellos un espíritu realmente poderoso, ese espíritu que nace en pueblos llamados a la gloria y que aparece en momentos especiales en los que parece que la vida se desborda. Este es el nacimiento de Castilla el motor potente del cambio, que creó una nueva cosmovisión nacional. Castilla con su ímpetu no solo lleva a cabo la reconquista sino que establece la unidad de todos los pueblos cristianos junto con

Aragón. Reinstauró la monarquía española mediante, no la lucha entre reyes y con la supervivencia del más fuerte, sino mediante el pacto, la persuasión y los acuerdos matrimoniales de aquellos monarcas que se sabían nacidos para el deber del reino, esto es para el bien común, y no para el bien personal.

Nace así la monarquía por excelencia mediante el matrimonio de la infanta Isabel y Fernando que no buscaban unir meramente territorios sino buscaban la unidad del reino en lo trascendente y es por eso por lo que el Papa concede a ellos y a sus descendientes el título de católicos. Hay, que reflexionar sobre el hecho de que la monarquía española nace con un sacramento, el bautismo de Recaredo y se reinstaura con otro sacramento el del matrimonio de Isabel y Fernando y se consagra al Sagrado Corazón por Alfonso XIII en 1919 con el coste que supuso a la monarquía 12 años después.

Volvemos a insistir en que la esencia de la monarquía española se basa, no en que un parlamento diga que el Rey es lo que es, sino en la historia y la tradición de un pueblo que ha elevado, a esa monarquía, a lo que es mediante un pacto y este pacto es que la monarquía sea garante de los valores del humanismo cristiano. Si estos valores no son defendidos la esencia de la monarquía se diluye y pierde la legitimidad que debe ser devuelta al pueblo reunido en Cortes. Es el pueblo el que por aclamación y no por coronación, da la legitimidad al rey mediante pacto basado en los valores cristianos. No es y no puede ser otra cosa que esto, el rey español no es cabeza de la iglesia como lo es el inglés, pero no puede estar fuera de lo católico porque esta es su esencia. Si esta fuera en la circunstancia, ni es ni puede ser.

El correr de los tiempos nos lleva a la expansión americana, hecho sin precedentes en la historia universal, en el que un puñado de hombres conquistó e hicieron provincias españolas un vastísimo territorio. Se calcula que cruzaron el atlántico en los tres siglos de dominación española y en el mejor de los casos unos 400.000 personas (en Norteamérica entre 1865 y 1900 emigran 36 millones de personas). Las gestas fueron innumerables pero en este artículo nos interesa como los monarcas españoles realizaron esta labor inexplicable por lo larga y lo amplia de su contenido.

Los Reyes Católicos instituyen el Patronato Regio por el que los monarcas incorporarían los nuevos territorios a sus reinos y recibían del papa el derecho y la obligación de llevar la Buena Nueva a estos territorios de ultramar. Esta transmisión evangélica la realizan fundamentalmente las órdenes mendicantes

y los jesuitas. Desde un punto de vista histórico se transfiere a los nuevos habitantes, no solo una nueva cosmovisión del hombre en su conjunto, sino una fe trascendente que el monarca, por monarca y católico, debía transmitir. Fruto de esta nueva situación se da la protección del indio ante actuaciones abusivas e indignas con la llamadas Leyes de Indias ¡de 1512 y renovadas en 1542!. Inmediatamente a la conquista la reina Isabel da la condición de súbdito a todos los indios y toma la autoridad y la potestad sobre ellos. La defensa del indio sería una clara realidad de identidad en su vida. Esto es lo extraño en la historia de las conquistas en las que el que vence domina ordena y controla al vencido. Pero unos mediante la aniquilación y otros mediante la integración y la creación de nueva cultura, producto de la anterior y de la nueva representado en el mestizaje, fenómeno exclusivo español.

Las consecuencias de este reconocimiento real son inmediatas, los indios, por persuasión y explicación, van apartando a los ídolos y acercándose al evangelio. Hay hechos histórico reveladores de momentos que marcan tendencias y que realizados por ese quién histórico que marcan ese cambio especial. Como muestra podemos comentar al gran Cortés hombre de clarividencia y de estado extraordinario, que solicita el envío de mendicantes para evangelizar a los indios. Se mandan franciscanos que desembarcan en Veracruz y suben andando hasta Tenochtitlan. Cuando llegan, Cortés sale a recibirlo con todo su ejército en perfecto estado de revista y luciendo las galas de capitán general, al llegar a la altura del prior, lleno del polvo del camino y con sus hábitos desgastados, se baja del caballo y besa los pies del misionero. Esto fue observado por todo el pueblo y produjo un gran desconcierto.

Es el siglo XIV cuando la monarquía española empieza a tomar forma y es mediante el respeto entre el Rey y el reino representado por las Cortes, plasmado en el juramento del Rey a los usos, costumbre, fueros de cada pueblo que forman el conjunto de libertades. Esta forma de Estado, que es la Monarquía y que no es simplemente un régimen político que puede variar en el periodo de vida de una nación, se desarrolla en la civilización Cristiana Occidental de forma precisa, no siendo el rey un emir u otras formas distintas de poder personal.

La esencia de esa monarquía radica en el deber mutuo, reconocido entre el Rey y los súbditos, de respetar las leyes dadas. Ese acuerdo es sellado en el juramento del Rey a las Cortes. No hay pues una pérdida de dignidad del súbdito ante una persona superior, el Rey, sino un acto de voluntad en libertad de

quererse dar los hombres los cauces necesarios para la convivencia. Esta relación se ve de manera más detallada en el distingo entre fidelidad y lealtad, que se hizo en las Cortes de Valladolid, siendo la primera la que presupone un seguimiento al señor sin preguntarse por la justicia y la segunda, demanda al Señor que las obras sean en justicia. En caso contrario se rompe ese pacto del deber ser. Este es un asunto al que volveremos en el análisis de la Modernidad.

Antes de entrar en la modernidad es interesante recalcar lo comentado anteriormente sobre esa gran aportación de la monarquía que es la distinción entre autoridad y potestad. La autoridad esta en el campo del deber ser, en el campo del valor y como valor debe ser aceptado por todo hombre, en todos los tiempos y lugares, y deberá de obligado cumplimiento dada su universalidad. Mientras que la potestad es considerada como un mal menor que debe tener un carácter punitivo para aquel que no cumple la ley, que es la que traduce la autoridad.

Si la monarquía esta ensartada en los valores trascendentes y estos valores representan la autoridad, deben ser su garante de continuidad y su enorme aportación a la gobernabilidad y al bien común Debemos reflexionar sobre cuales son los más importantes. En mi opinión es buscar la verdad, esa verdad anclada en la propia Creación eludiendo confundirla con la opinión variable de los tiempos influenciada por la opinión pública que en muchos casos no es la publicada, es el relativismo actual. Esta verdad debe buscar algo que el hombre es, en toda su dimensión y no solo al producto de los reduccionismos a los que el pensamiento moderno ha llevado a lo largo principalmente de los últimos cinco siglos.

La monarquía católica debe hablar con valentía y profundidad de los valores inherentes del hombre, y que llamamos naturales dados por el Creador, y no por una constitución ó normas de derecho positivo. El derecho a la vida no puede ser conculcado por normas de derecho positivo en contra de la realidad biológica y del desarrollo científico, contra el valor jurídico básico que es la vida, contra la inteligencia humana engañándola con la manipulación de conceptos. Por ejemplo la «interrupción del embarazo», «la voluntad del pueblo». Debe hablar de la libertad como cumplimiento del deber con un mismo, la familia y la sociedad y no con esa especie de auto derecho divino del «hago lo que me da la gana» y otros derechos básicos.

La monarquía debe moverse en el *deber ser* y debe ser educada desde la cuna en la obligación del bien común de la nación, del reino y no en el bien de

uno mismo. Como sino entender la entrega del rey, de una de sus hijas en casamiento por el bien común buscando la estabilidad y evitando las futuras guerras, unificando reinos por el casamiento y no por la guerra. Cuanto debe Europa a las princesas católicas.

La monarquía debe reconocer como su campo de actuación no el gobierno sino la salud moral de la nación y debe decirlo con valentía recordando los valores regios que hicieron de España esa nación tan grande y tan fascinante. Esa grandeza de alma y su campo de actuación moral, permitió la crítica interna desde dentro, incluso en error y exageración, como fue la fundamentación de la leyenda negra. Esa actitud de búsqueda de excelencia tuvo que pagar un gran precio, e incluso la idea de una España cerrada al exterior, pero es un precio bien pagado. España esta anclada en los valores propios de nuestra civilización y por mantenerlos se la aisló, criticó, empobreció, ataco preferentemente, pero aguantó. El porque hay que buscarlo en lo trascendente, España paro la implantación de valores contrarios a su esencia como ninguna nación en el mundo, tenemos una historia auténticamente magna y por eso se nos critica. España no es diferente por el sol, el flamenco y otros tópicos, es diferente porque convirtió a los arrianos visigodos, fue la única que dejo de ser islámica y para ello necesito 8 siglos, evangelizó todo un continente, el único país católico de Asia es el único en el que estuvo España, el pueblo español y no el ejército fue el primero que paro al potentísimo ejercito de Napoleón que traía por imposición un absolutismo que el pueblo representado en sus Cortes no consentía, España paró la gran intentona de convertir a un país moderno con régimen de libertades en la influencia soviética, España realizo una transición modélica a la monarquía mediante la renuncia del rey a las funciones propias de la autoridad volyiendo sobre su misma esencia histórica. Esto es lo peculiar de España.

Hay un cambio importante en esta visión de la monarquía. La Via Antigua presentaba una cosmovisión de un Cristo en Majestad que representa a Jesús todopoderoso en actitud de bendecir al mundo (que se halla a sus pies) pero cuyo rostro (serio y sereno al mismo tiempo) denota también la concepción de Dios-juer de las obras humanas. El rey debería cumplir, como todo súbdito, esta máxima en la todo estaba ordenado. Pero los cambios traídos en el XVI derivaron en la rotura de esta relación rey reino comentada, apareciendo el absolutismo del XVII y XVIII.

Comienza en este siglo una ciencia política que busca justificar el absolutismo: *el rey debe poseer todo el poder para garantizar la seguridad de los súbditos.*

También se considera a este siglo como el siglo del nacionalismo religioso, del galicanismo y del jansenismo. De las tres fuentes de autoridad: Dios, rey y ley, una debe identificarse con las otras dos. El gran teórico es Bossuet hace su propuesta: poder absoluto y centralizado; la división de poderes es la anarquía. El poder del soberano viene de Dios solamente y no responde a ningún «pacto social». El rey es un enviado de Dios. La máxima expresión del absolutismo está en Francia y en su monarca Luis XIV. Hubo una gran identificación entre la iglesia católica, fuertemente protegida por la monarquía, y el monarca, que pasa a ser algo casi sagrado.

Maquiavelo medita sobre personajes históricos y dice que el príncipe ideal es un hombre que, sin escrúpulos, alcanza el poder y sabe mantenerlo cueste lo que cueste. Es un personaje de apariencias, debe cuidar lo que dice y que cuando aparece en público parezca piadoso, leal, íntegro, compasivo y religioso y esta última cualidad conviene aparentar. Contrasta con la formación del rey que debe estar basada en la consecución del bien común del pueblo. Antes se hacían tratados para que el Rey fuera honesto y ejemplar y para que gobernara con equidad, justicia, fortaleza y conciencia limpia ante Dios y los hombres. Subordina la religión a la política aunque fuese cristiano y considera a aquella muy útil para la segunda.

El príncipe tiene un trasfondo de empirismo, nominalismo, inmoralidad y crueldad y una rabiosa actualidad en muchos políticos actuales que no vienen a servir a la nación mediante la política, sino a ser una forma de vida.

Lutero y su reforma fue lo más importante entre la invasión de los bárbaros y la revolución francesa, y fue clave por imponer la concepción secular y la unificación de los poderes mediante la entrega al Príncipe del poder religioso. Esta nueva cosmovisión fue, con el correr de los tiempos, llevando a que solo hay un poder y este el emanado por el pueblo y su representación mediante los partidos políticos, nacidos en la revolución francesa. Esta visión, traslada ese bien común establecido por Creador y que el hombre mediante su inteligencia debe descubrir, y plasmar en unas leyes justas emanadas de los usos buenos y costumbres basadas en el derecho natural dado a cada hombre mediante el común acuerdo entre gobierno y gobernados, a una concepción secular en la que el hombre se da a sí mismo las propias leyes y dira si son ó no son de acuerdo en función del consenso, no hay más ley que la que se vota, el hombre se aplana en su concepción trascendente a un ser electivo. Esta renuncia a lo trascendente coloca como jefes a aquellos que se auto erigen por la fuerza de las armas ó por la fuerza de los

votos. Ejemplos desastrosos de este olvido de la autoridad basada en el bien común y en el derecho natural fue el hijo de la revolución francesa el absolutista Napoleón ó el democráticamente elegido Adolfo Hitler. Se vuelve al demiurgo gnóstico.

El súbdito ciudadano de los inicios del siglo XXI debe recargarse de valores morales. Vemos como ese gran estado dominado por las estructuras de los partidos políticos basados en los medios de comunicación, que atontan a las grandes masas de ciudadanos, para que elijan a sus representantes, domina de forma absoluta todos los resortes del poder. Este escenario nacido en las revoluciones de finales del XVIII reduce a la persona a ciudadano y este a votante.

Necesitamos un árbitro que nivele y ese árbitro debe ser la monarquía al servicio del pueblo y las estructuras religiosas, en particular la iglesia católica. Estas dos estructuras deben hacer contrapeso a:

- Este talante liberal positivo de aceptación de un pluralismo ideológico. Pero la pregonada tolerancia no se basa en la persona sino en un indiferentismo, relativismo hacia la verdad. Sino podemos llegar a la verdad tanto vale una como otra, ó «votemos la verdad». Este talante acabo en la absoluta intolerancia. Contra esto, formación alerta contra la manipulación galopante de los medios.
- A los partidos políticos. Se legitimo la soberanía popular y se desarrollaron los partidos políticos que puede convertirse en la dictadura de los partidos. Y estos tienen una ideología que con frecuencia, intentaran introducir desde el poder ideologizando a la sociedad, en vez de servirla. El silencio de los corderos y contra esto formación en humanidades y estructuras sociales paralelas de ciudadanos.
- Al positivismo jurídico, ya comentado. Es el fundamento del Estado ya que surge del pueblo ó mejor de la mayoría. Así se producen leyes contra la naturaleza humana como el aborto, la eutanasia, «matrimonios homosexuales». Las personas se sienten indefensas se debe formar más en la filosofía, en el conócete a ti mismo.
- Los Estado Liberales han pasado del no intervencionismo originario al intervencionismo excesivo ó al monopolizador. Una sociedad cuanto mejor esta constituida menos necesidad tiene de leyes. Releamos el Quijote y los

consejos que sa a Sancho para el gobierno, y pensemos en lo que el hombre es en conjunto no solo como ciudadano.

- Crean una dependencia de la persona al Estado. Se pide todo al Estado, quedando el individuo solo e inerte ante el Estado. Un individuo plano, que busca el bienestar material y se ha descuidado el desarrollo ético, religioso y humano dominado por la técnica.

Ante esto reclamo que vuelva a existir esos contrapoderes que residen en árbitros externos al propio poder de la potestad regido por los gobiernos, es bueno para el mundo la existencia de monarquías parlamentarias que puedan, porque deben, «tirar de la orejas» a los gobiernos que no gobiernan para el bien común sino para el bien personal ó de la tribu, que se incorporen con fuerza a los estamentos mundiales como contrafuerza a los gobiernos. Dentro de este concepto de monarquía más amplia que la general incorporo a la Iglesia una monarquía electiva que ha sabido transmitir el bien independientemente del Estado ó del gobierno, como única institución mundial en la historia verdaderamente independiente. Baste como ejemplo el enfrentamiento de Juan Pablo II contra la comunidad internacional por el bloqueo a Irak.

La alternativa actual a la monarquía pasa por la república, que en otros pueblos con otra idiosincrasia ha funcionado, pero la española ha sido un fracaso rotundo no solo en el final sino en el nacimiento y en la corta vida. Pero esta monarquía, repito, que debe estar fundada en valores trascendentes propios de cada pueblo y debe ser garante de ellos. Para eso debe tener ese consejo de estado asesor que emita opinión sobre las cosas del reino de forma independiente al poder político en el que debe estar presente la Iglesia como organización que cimienta la nación. Este consejo debe informar a los súbditos como personas y no en el reduccionismo actual de ciudadano implantado en la revolución francesa.

Termino este artículo expresando la idea de esperanza en el futuro que da la monarquía española encarnada en la tierna mirada de las infantas niñas, como estabilidad e identidad de una sociedad que ha sabido librarse de la tiranía mediante acuerdo rey reino y en la necesidad de vivir en virtud y como modelo.